

AGF-012-2017

Santiago, 10 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
P R E S E N T E

HECHO ESENCIAL

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

REF.: AJUSTE A PRECIO DE MERCADO DE INSTRUMENTO QUE INDICA DEL FONDO MUTUO SECURITY CHECK

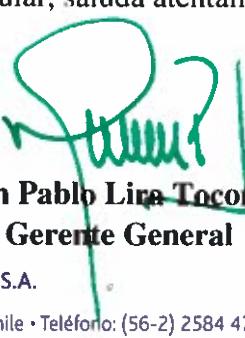
De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º, inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y Circular N° 1.990 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial relativo al Fondo Mutuo Security Check, definido como fondo mutuo tipo 1 según la Circular N° 1.578 de la SVS, lo siguiente:

En atención al recorte de la Tasa de Política Monetaria efectuado por parte del Banco Central y el impacto que este cambio tuvo en las tasas de mercado de algunos títulos de deuda que componen la cartera del fondo mutuo de la referencia, el día viernes 7 de abril del año en curso, se procedió a efectuar un ajuste en la valorización del depósito a plazo denominado en UF del emisor Itau-Corpbanca (FUCOR-010917), debido a una diferencia en la TIR de compra a la cual se valorizan los instrumentos de este tipo de fondos y la tasa provista por el proveedor de precios RiskAmerica, lo que significó valorizar dicho instrumento al 0.19%.

Lo anterior ha significado un aumento en los valores cuotas del Fondo Mutuo Security Check.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General